

BCS: Primer lugar como el estado más seguro para vivir de México

Posted on 26 de noviembre de 2023 by Diario Humano



Primer lugar a nivel nacional según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La mejora continua del funcionamiento y administración en el ámbito de la procuración de justicia durante el segundo año de gobierno, así como el liderazgo y apoyo, del Jefe del Ejecutivo, son los pilares fundamentales para la eficiencia en la calidad de la investigación y el proceso legal, factores que inciden para que actualmente Baja California Sur se ubique entre las entidades más seguras de todo México, afirmó el Procurador de Justicia Daniel de la Rosa Anaya, durante su intervención en el 2º Encuentro Ciudadano que el Gobernador del Estado, Víctor Manuel Castro Cosío, sostuvo en Loreto la tarde del viernes 24.

De la Rosa Anaya afirmó que la Procuraduría General de Justicia del Estado se ha comprometido decididamente a sumar esfuerzos y acciones estratégicas para construir una sociedad más justa, segura y equitativa, por lo que se implementaron estrategias y acciones concretas para optimizar con transparencia los recursos de seguridad, aprovechándose al máximo, para ofrecer más y mejores resultados a las y los ciudadanos.

El Procurador de Justicia destacó que, durante este segundo año de trabajo, Baja California Sur alcanzó el primer lugar a nivel nacional en percepción de seguridad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE),

aplicada por INEGI, lo cual es el mejor resultado obtenido para nuestro estado en los últimos 10 años.

De acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la entidad se ubica en el primer lugar nacional con menor incidencia de homicidios dolosos, y la sexta entidad con menos incidencia de este delito a nivel nacional. En el 2023 aproximadamente el 80 por ciento de los homicidios dolosos registrados, ya se resolvieron.

Respecto al delito de feminicidio, destacó que en el marco de la cruzada “Párale a la Violencia Contra las Mujeres”, iniciada por la actual administración, se logró una disminución del 60 por ciento y que se han obtenido sentencias condenatorias en más del 60% de estos casos.

En este sentido se trabaja con diversas instancias de la sociedad a través del Centro de Justicia para las Mujeres, para promover la prevención y conciencia social, además de brindar herramientas de desarrollo integral para las mujeres que han sido víctimas de violencia y para sus familias.

Respecto a estas herramientas de desarrollo destacó que 150 mujeres ya concluyeron su preparatoria en modalidad abierta y 70 mujeres más se encuentran cursando sus estudios universitarios.

Durante el periodo que se informa se invirtieron más de 3 y medio millones de pesos para la ampliación del Centro de Justicia para Mujeres, en La Paz, donde se ofrecen capacitaciones y diversas acciones para el empoderamiento de la mujer.

También se gestionó la donación de un predio de más de 9 mil metros cuadrados en Los Cabos, para la construcción del segundo Centro de Justicia para las Mujeres.

En cuanto al acercamiento y participación con la sociedad, de la Rosa Anaya destacó los programas “El Ministerio Público en tu Comunidad”, la campaña contra el engaño telefónico “Cuelga, no te enganches”, las jornadas de “Tu Bienestar Nos Une”, y eventos deportivos

como el exitoso torneo de futbol soccer “Copa Pazifica”, donde participaron equipos de estudiantes de nivel secundaria y todos los cuerpos de seguridad de la entidad.

Así mismo, sostuvo que, con la suma de los sectores sociales, llevaron pláticas preventivas a escuelas de nivel básico y medio superior de los cinco municipios, junto con el Programa de Orientación y Prevención Infantil (POPI), en el que participa personal de trabajo social y psicología de la Procuraduría, logrando un total de más de 23 mil alumnos beneficiados.

En los últimos 12 meses se obtuvieron 83 por ciento más órdenes de aprehensión; se incrementaron 31 por ciento las medidas cautelares obtenidas en contra de imputados de los diversos delitos en audiencias iniciales.

El procurador de Justicia informó que los procedimientos abreviados se incrementaron en un 40 por ciento, y hasta el mes de agosto de 2023 aumentaron en más del 80 por ciento las sentencias condenatorias.

Respecto al robo a casa habitación, disminuyó en casi un 30 por ciento.

Este año Baja California Sur también destaca como el estado donde ocurren menos robos de vehículos, ocupando el tercer lugar a nivel nacional con menor incidencia en este delito.

El 2º año de la actual administración se incrementó la judicialización de carpetas de investigación en más del 20 por ciento y se han celebrado más de 2 mil acuerdos reparatorios con un monto total por reparación del daño de más de 70 millones de pesos.

El procurador General de Justicia del estado destacó la importante colaboración de la Embajada de Estados Unidos en México, que ha otorgado donaciones de valioso equipo para los laboratorios forenses, que este año obtuvieron la recertificación internacional de sus estándares de calidad.

Estos resultados, remató el Procurador de Justicia, sin duda, significan avances importantes en



materia de justicia y seguridad, gracias a la construcción colectiva de un entorno más seguro, en el que cada familia sudcaliforniana es un eslabón esencial en esta cadena de responsabilidad compartida.